

Extracto

Guillermina Díaz Tapia, titular derecho aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas ejercicio permanente y continuo, inscrito a fojas 386 N° 388 Registro Propiedad de Aguas año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, solicito cambio punto de captación caudal 0,1475 l/s y 4.652 m³ anuales, para ejercerlo con iguales características en nueva captación mecánica de destino ubicada en coordenadas U.T.M. Norte 6.404.459 metros y Este 294.547 metros Datum WGS 84, en Lote "E" de la Parcela 39, Proyecto Parcelación El Carmen, comuna La Ligua, Provincia Petorca, Sector Hidrogeológico Estero Pataguas. Solicita área protección círculo de 200 metros de radio con centro en eje del pozo. Mayores antecedentes, Gobernación de Petorca.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=84023>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.